

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

GUÍA DEL SUSTENTANTE PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE SABERES ADQUIRIDOS PARA LA ACREDITACIÓN NIVEL LICENCIATURA

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

Índice

Requisitos y procedimiento para presentar el examen teórico	3
Instrucciones para contestar el examen	4
¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?	5
Ejemplos de pregunta:	6
Características y duración del examen	7
Recomendaciones para presentar el examen	8
Reglas durante la aplicación del examen	8
Sanciones	9
Entrega de resultados	9

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

Requisitos y procedimiento para presentar el examen teórico

1. El día y en la sede del examen teórico, el Instituto contará con una Mesa de Registro donde el sustentante firmará el **registro de asistencia**. Es importante que verifique que su nombre esté bien escrito y que firme su ingreso en el espacio que corresponde.
2. Para tener acceso al examen, se le solicitará el **Pase para la presentación del examen teórico** con Número de Folio de Registro **y su identificación oficial vigente** con fotografía (INE, IFE, Pasaporte, Cartilla Militar). Después de verificar su identidad se le devolverán los documentos. No presentarlos es causa suficiente para que no se le permita la realización de su examen.
3. Con base en el registro de asistencia, se le informará el lugar físico que se le ha designado.
4. Escuche con atención las indicaciones del aplicador, quien le proporcionará información sobre el inicio y la terminación del examen, así como otras instrucciones importantes.
5. **Solo podrá entrar con lápices del número 2 ½, goma de borrar y un sacapuntas.**

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

Instrucciones para contestar el examen

1. Revise que no falten páginas y que no existan problemas de impresión en el cuadernillo de preguntas del examen.
2. De encontrar algún problema de impresión, deberá solicitar al aplicador la sustitución del cuadernillo de preguntas.
3. Asegúrese de leer y comprender adecuadamente todas las instrucciones. Pregunte al aplicador lo que no le parezca claro.
4. Anote correctamente su nombre completo iniciando con el primer apellido, así como el Número de Folio de Registro que le asignaron al momento de registrarse para el examen y que se encuentra en el **Pase** que le será entregado para la presentación del examen teórico.
5. Lea cuidadosamente cada pregunta antes de marcar la respuesta. Recuerde que para cada pregunta hay cuatro opciones de respuesta identificadas con las letras: A), B), C) y D), y sólo una es la correcta.
 - a) Marque sólo una opción de respuesta en cada pregunta. Si marca más de una, la respuesta se considerará incorrecta.
 - b) No maltrate ni doble las hojas de examen.
6. Administre su tiempo:
 - a) Tome en cuenta que no todas las preguntas requieren del mismo tiempo para responderse.
 - b) Es importante contestar todas las preguntas; sin embargo, no se detenga demasiado

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

en las preguntas que le parezcan particularmente difíciles.

Continúe con el examen y, si tiene tiempo antes de entregar el examen, regrese a ellas.

c) No trate de ser de los primeros en terminar. Si otros acaban rápido o antes que usted, no se inquiete ni se presione. Si le sobra tiempo, revise y verifique sus respuestas.

7. Recuerde que no es ético, ni está permitido, intentar copiar las respuestas de otro sustentante o los reactivos del examen. Estas conductas serán sancionadas y motivo de suspensión del examen.

8. Durante el examen trate de mantenerse tranquilo y relajado. Concentre toda su atención en el contenido del examen.

9. El aplicador no podrá atenderle para resolver dudas relacionadas con el contenido e interpretación de las preguntas del examen.

¿Qué tipo de preguntas se incluyen en el examen?

En el examen se utilizan reactivos o preguntas de opción múltiple que contienen fundamentalmente los siguientes dos elementos:

- La base es una pregunta, afirmación o enunciado.
- Las opciones de respuesta son enunciados, palabras, cifras o combinaciones de números y letras que guardan relación con la base del reactivo, donde sólo una opción es la correcta.
- El sustentante debe seleccionar una de las cuatro opciones de respuestas, a partir del criterio o acción que se solicite en el enunciado, afirmativo o interrogativo, que se presenta en la base del reactivo.

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

Ejemplos de pregunta:

PREGUNTA: *Elemento de la Nueva Gestión Pública (NGP) que consiste en la evaluación del desempeño administrativo respecto a la utilización de los recursos públicos en función de las metas y objetivos planteados, así como de los indicadores de desempeño creados para tal efecto. Los mecanismos de rendición de cuentas que considera apropiados la NGP son aquellos que enfatizan en el desempeño y resultados obtenidos, y no tanto en los procedimientos empleados*

- | | | | |
|---|--------------------------------------|--|-----------------------------|
| A) Subíndice Visión del ciudadano como cliente (SVCC) | B) Subíndice Descentralización (SDE) | C) Subíndice Rendición de Cuentas (SREC) | D) Subíndice Contratos (SC) |
|---|--------------------------------------|--|-----------------------------|

La opción correcta es la C. Si bien todas las opciones de respuesta son elementos centrales en la NGP con los que se integra el índice de la gerencia pública, la diferencia entre ellos es la siguiente:

- A) *Subíndice Visión del Ciudadano como Cliente (SVCC):* está encaminado a la transformación de los ciudadanos en clientes, y los servidores públicos en gerentes privados (Guerrero, 2004).
- B) *Subíndice Descentralización (SDE):* implica una circunstancia de mayor colaboración administrativa entre las diversas esferas de gobierno, donde se busca transferir las responsabilidades de la planificación, los recursos y la gestión de ciertas funciones del gobierno central (Rondinelli et al., 1983).
- C) *Subíndice Rendición de Cuentas (SREC):* consiste en la evaluación del desempeño administrativo respecto a la utilización de los recursos públicos en función de las metas y objetivos planteados, así como de los indicadores de desempeño creados para tal efecto. Los mecanismos de rendición de cuentas que considera apropiados

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

la NGP son aquellos que enfatizan en el desempeño y resultados obtenidos, y no tanto en los procedimientos empleados (Rosembloom, 1998; Ammons, 1999; Arellano, 2001).

D) *Subíndice Contratos (SC)*: consiste en el involucramiento de terceros (empresas privadas), ya sea por medio de la privatización o el contracting out, con el fin de que se hagan cargo de prestar algunos servicios dirigidos a la ciudadanía o de apoyo hacia las propias dependencias gubernamentales; son considerados parte fundamental en tal de la NGP, toda vez que pretenden ser un medio que garantice mejores condiciones en la prestación de los servicios públicos (Greve y Jespersen, 1999; Fortín, 2000).

Características y duración del examen

El examen se aplicará en la sede y horario que el Instituto asigne al sustentante en el momento de su registro al proceso de evaluación.

El examen consta de cien reactivos que están constituidos por preguntas cerradas de opción múltiple con cuatro opciones de respuesta.

El/la sustentante contará con tres horas para responder el examen, las cuales serán contabilizadas por el aplicador designado por el Instituto. Una vez concluido el tiempo establecido, no habrá prórroga.

¹ La nueva gerencia pública en México. José Martínez Vilchis. Disponible en: <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1273>

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

Recomendaciones para presentar el examen

1. Procure visitar o ubicar con anticipación el lugar donde se llevará a cabo el examen, identifique las vías de acceso y los medios de transporte que garanticen su llegada a tiempo.
2. Descanse bien la víspera de cada sesión del examen.
3. Ingiera alimentos saludables y suficientes. Si toma algún medicamento asegúrese de traerlo consigo.
4. Porte un reloj.
5. Use ropa cómoda.
6. Lleve un lápiz del número 2½, una goma de borrar y un sacapuntas de bolsillo.
7. Llegue por lo menos 30 minutos antes de iniciar el examen, con lo cual evitará presiones y tensiones innecesarias.

Reglas durante la aplicación del examen

1. No se permitirá el acceso a ningún sustentante 30 minutos después de iniciada la sesión.
2. No está permitido fumar, comer o ingerir bebidas dentro del lugar de aplicación donde se está resolviendo el examen. Tampoco se permite el ingreso de teléfonos celulares o dispositivos electrónicos.
3. Las salidas momentáneas del recinto serán controladas por el aplicador. En ellas no está permitido sacar ningún documento del examen ni materiales que se estén empleando para su realización.

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

Sanciones

La sustracción indebida de cualquiera de los materiales del examen teórico o la infracción de alguna de estas reglas es causa de suspensión de su examen y cancelación del proceso de evaluación.

Cualquier intento de copiar a otro sustentante o situación de intercambio de respuestas, uso de claves, copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo para llevarse el contenido del examen teórico, causará su inmediata suspensión y cancelación del proceso de evaluación.

Entrega de resultados

Los resultados del examen teórico se darán a conocer en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la presentación del examen, a través de la página electrónica del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset México, en la siguiente dirección electrónica <http://ortegavgasset.mx>. Los sustentantes podrán identificar los resultados mediante su número de folio de registro, la leyenda que aparecerá será “ACREDITADO” o “NO ACREDITADO.”

No se entregarán resultados de exámenes por teléfono, correo electrónico, redes sociales ni a terceras personas.

El puntaje mínimo para aprobar el examen es de 60 puntos.

El puntaje aprobatorio le otorga al sustentante la posibilidad de participar en la segunda fase del proceso, que es la integración y presentación del Caso Práctico.

Para cualquier aspecto relacionado con la aplicación de este examen (fechas, sedes, registro y calificaciones) favor de comunicarse al:

 Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Instituto Universitario Ortega y Gasset México	Hojas: 10
	Coordinación Académica	Código: D-CDIA-AE-ESA-005
Área de Evaluación	Guía del Sustentante para el Proceso de Evaluación de Saberes Adquiridos para la Acreditación Nivel Licenciatura	Versión: 01
		Fecha de elaboración: 23/02/2019 Fecha de actualización: 30/09/2026

Instituto José Ortega – Marañón, Capítulo México A.C., con denominación comercial
Instituto Universitario Ortega y Gasset México

<https://ortegaygasset.mx/>

Av. Insurgentes Sur # 2375, Piso 1, Col. Tizapán San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón,
C.P. 01090, Ciudad de México

Teléfonos: 55 7259 8677 / 55 7259 8611
Correo electrónico: ortegaygassetmx@fogm.es